109

Ref.: CONTRATO N° 1118 del 11 de marzo del AÑO 2025 N° DEL PROCESO EN SECOP cd-1157-2025

FECHA DEL ACTA	11	3	2025
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DIANA CAROLINA RUIZ URREGO
No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: 40.331.027

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARIO ALEJANDRO MORA RINCÓN
No. IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 86.078.990
NOMBRE DEL INTERVENTOR: N.A.
No. IDENTIFICACIÓN DEL INTERVENTOR:
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL MATERIAL PERIODISTICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC). VILLAVICENCIO".

LUGAR DE EJECUCIÓN: Villavicencio Meta

TERMINO DE EJECUCIÓN: Seis (6) Meses

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:	11	03	2025
	DD	MM	AAAA
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	10	09	2025
	DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO EN NUMEROS: **$30.600.000 M.C**

VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS: **TREINTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MDA CTE**

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el **MUNICIPIO** a través del SUPERVISOR/ deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N°: 1513 Fecha de Expedición: 11 de marzo de 2025

2) *Garantías: NO APLICA.

3) Afiliación a ARL: fecha de inicio de cobertura: 11/03/2025

4) Realizar la Inducción sobre el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), según el artículo 1° y 11 del decreto 1443 de 2014, compilado en el Decreto 1072/2015 artículo 2.2.4.6.11. Aplica para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. (Aportar con la presente acta el soporte respectivo), el curso está dispuesto en la página Web del Municipio en la ruta: https://villavicencio.gov.co/empleados/induccion-sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-sg-sst/.

*Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social. (Aplica para contrato de Obra-

110

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos

El Contratista y el SUPERVISOR asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

DIANA CAROLINA RUIZ URREGO
NOMBRE CONTRATISTA

MARIO ALEJANDRO MORA RINCÓN
SUPERVISOR

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en el expediente del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación, así mismo debe ser públicada en la SECOP en los terminos del decreto 1082/2015.